



LIBERTAD Y ORDEN

REPUBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO
DESPACHO DEL GOBERNADOR



DECRETO No. 0331
DEL 01 NOV 2006

“POR MEDIO DEL CUAL SE HACE UN ENCARGO”

El suscrito Gobernador del Departamento del Putumayo, en uso de sus atribuciones Constitucionales y Legales, y,

CONSIDERANDO:

Que la Dra. GLYNIS EDITH DIAZ LLERENA identificada con la cedula de ciudadanía No. 51.693.955 expedida en Bogota D.C, en su calidad de Gerente de la E.S.E Hospital Local de Orito Putumayo, el día 27 de Septiembre de 2006 mediante oficio dirigido al Gobernador del Putumayo presenta su renuncia irrevocable a su cargo.

Que el Gobernador del Putumayo mediante Decreto No. 0312 del 26 de Octubre de 2006 acepta la renuncia presentada por la Doctora GLINYS EDITH DIAZ LLERENA.

Que se hace necesario para la buena marcha y funcionamiento del Municipio de Orito nombrar en encargo a una funcionaria que ejerza las funciones de Gerente de la E.S.E Hospital Local de Orito Putumayo, mientras se realice el procedimiento de selección del Gerente titular.

Por lo anteriormente expuesto, este Despacho:

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Encárguese a Dra. SIRLEY FRANCO VILLADA identificada con cédula de ciudadanía número 51.913.420 de Bogotá D.C., como Gerente de la E.S.E Hospital Local de Orito Putumayo, mientras se realiza el proceso de selección del Gerente Titular.

ARTÍCULO SEGUNDO: La anteriormente nombrada deberá tomar posesión de su cargo, previo el lleno de los requisitos de ley.



LIBERTAD Y ORDEN

REPUBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO
DESPACHO DEL GOBERNADOR



DECRETO No. 0331
DEL 01 NOV 2006

“POR MEDIO DEL CUAL SE HACE UN ENCARGO”

ARTÍCULO TERCERO: Notifíquese, el contenido del presente Acto Administrativo a la Dra. SIRLEY FRANCO VILLADA.

ARTICULO CUARTO: Envíese copia del presente Acto Administrativo a la sección de Recursos Humanos, para archivo en el expediente laboral de la funcionaria.

ARTICULO QUINTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su notificación.

Notifíquese y cúmplase

01 NOV 2006

Dada en Mocoa el primero (1) del mes de Noviembre de 2006.


CARLOS ALBERTO PALACIOS PALACIO
Gobernador del Departamento del Putumayo

Proyectó: Marcela B. *Hse*